

<http://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2018/octubre/cp-2295-costa-rica-y-chile-avanzan-en-la-aplicación-del-tlc/>

Costa Rica y Chile avanzan en la aplicación del TLC

-Países analizarán la posibilidad de modernizar el tratado

-Conversaciones se enmarcan dentro del trabajo de la Comisión de Libre Comercio

Chile. El pasado 27 y 28 de setiembre pasados, las autoridades de los Ministerios de Comercio Exterior de los países de Centroamérica y Chile celebraron las reuniones previstas en el marco de la institucionalidad que establece el tratado de libre comercio, con el objetivo de avanzar en los compromisos establecidos en el acuerdo y su adecuada implementación.

Los representantes de los países coincidieron en la importancia de estos encuentros para fomentar acciones que permitan un mayor aprovechamiento de las oportunidades que ofrece este instrumento comercial.

Se realizó un repaso de la evolución del comercio y la inversión, destacando el crecimiento mostrado en el comercio bilateral. Y se resaltó los 235 productos costarricenses exportados al mercado chileno en 2017, además de las 87 empresas que exportaron. En efecto durante el 2017, el comercio bilateral con Chile alcanzó un monto de US\$ 314 millones. Dentro de los principales productos exportados hacia el mercado chileno destacan preparaciones alimenticias, artículos de plástico para envasado, frutas congeladas, piñas, llantas, colas y adhesivos, pastas alimenticias y dispositivos médicos.

Dentro de los temas discutidos destaca la propuesta de Chile para modernizar el tratado, vigente desde hace 16 años, con el fin de adaptar la normativa existente a reglas modernas. Esta propuesta será analizada por los países de la región.

Asimismo, se abordaron temas propios de la aplicación del acuerdo comercial, tales como acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio, encadenamientos productivos, solución de controversias, inversión, cooperación y medidas sanitarias y fitosanitarias. Este último tema es de interés ofensivo costarricense, para exportar alimentos balanceados para perros y gatos, así como yuca, sandía, papaya, pitahaya, mangostán y carambola.